



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1822 y 2053-D-15
OD 1937

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

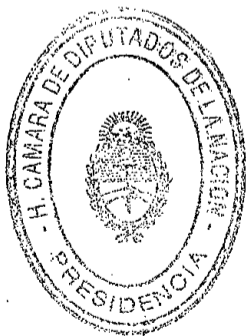
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VIII Congreso Internacional de Sistemas Agroforestales para la Producción Pecuaria y Forestal Sostenible y el III Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles, realizado los días 7, 8 y 9 de mayo de 2015, en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x

x